

Serie: 100

VENTANILLA UNICA

Página 1 de 5

OFICIO N° 493-2018

Bucaramanga, treinta (30) de octubre de 2018

Doctor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General
CONCEJO DE BUCARAMANGA

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótationa RECIBIDA 7952 Ciudad

HORA- 16:28:00 FOL- 5

0 7 NOV 2018

Asunto:

Respuesta al oficio No. 637- 2018, radicado D.T.B. No

Proposición No. 10.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito dar respuesta al oficio de la referencia, relacionado con el Control Político sobre Calidad del Aire en la Ciudad de Bucaramanga. Proposición No. 10, presentada por los Honorables Concejales del Partido de la U, CLEOMEDES BELLO VILLABONA, JHON MARCELL PINZÓN RINCÓN, Partido Cambio Radical WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ, EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN, Partido Polo Democrático JORGE DGAR FLOREZ HERRERA y Partido Centro Democrático ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA:

Al punto 1.1: ¿De los vehículos que hacen parte del parque automotor de la ciudad, cuántos han sido sancionados en los últimos 5 años (comparativo anual) por cumplimiento a la normatividad de emisión de gases?

Se relacionan las estadísticas de los comparendos elaborados durante los años 2012 al 2018 por no contar con la revisión técnico mecánica:

VEHÍCULOS/AÑOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
AUTOMOVIL	665	767	679	562	866	835	911	5285
BUS	5	4	19	5	5	17	25	80
BUSETA	17	9	18	10	21	44	41	160
CAMION	48	51	36	22	26	29	37	249
CAMIONETA	140	177	143	97	136	120	146	959
CAMPERO	44	53	41	42	36	45	51	312



Serie: 100

Página 2 de 5

OFICIO Nº 493-2018

VEHÍCULOS/AÑOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
CUATRIMOTO	0	0	0	1	1	0	4	6
MICRO	12	9	20	7	11	17	12	88
MOTOCARRO	4	5	4	5	5	9	9	41
MOTOCICLETA	2875	3150	2177	2313	3492	4059	4219	22285
MOTOCICLO	2	0		1	2	1	0	6
TRACTO CAMION	3	3	6	2	3	5	3	25
VOLQUETA	11	22	8	10	8	4	9	72
TOTAL	3826	4250	3151	3077	4612	5185	5467	29568

Punto 1.2: ¿Cuántos vehículos matriculados en la ciudad de Bucaramanga, deben realizar la correspondiente revisión técnicomecánica?

A continuación se relaciona cuadro con el número de vehículos matriculados en la ciudad de Bucaramanga que deben realizar la revisión Técnico Mecánica:

CLASE	CANTIDAD		
MOTOCICLETA	27.961		
PARTICULAR	100.657		
PUBLICO	15.455		
TOTAL	144.073		

Punto 1.3: ¿Cuál es el procedimiento que realiza la Dirección de Tránsito de Bucaramanga frente a las emisiones de gases de los vehículos?

Actualmente se viene realizando operativos a fin de verificar la emisión de gases de los vehículos, esta actividad es desarrollada conjuntamente entre la Dirección de Transito de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, teniendo en cuenta que esta última es la autoridad ambiental y cuentan con los equipos requeridos para estas mediciones.

Punto 1.4: ¿Con cuánta periodicidad realizan operativos y/o monitoreo a los vehículos automotores frente al cumplimiento de la revisión técnico mecánica?



Serie: 100

Página 3 de 5

OFICIO N° 493-2018

Los operativos de monitoreo frente al cumplimiento de la revisión tecnicomecánica se realizan Diariamente.

Punto 1.5: ¿Qué estrategias implementa la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para que los propietarios de los vehículos automotores cumplan con las normas existentes en cuanto a la emisión de gases y la respectiva realización de las revisiones técnico mecánicas correspondientes?

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, realiza operativos permanentes en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga, de igual manera realiza campañas de sensibilización con el Grupo de Cultura Ciudadana de la D.T.B en las diferentes comunas de Bucaramanga:





KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601 www.transitobucaramanga.gov.co



Serie: 100

Página 4 de 5

OFICIO Nº 493-2018









Serie: 100

Página 5 de 5

OFICIO N° 493-2018



En conformidad de lo solicitado.

Atentamente,

GERMAN TORRES PRIETO Director General

Revisó: Carlos Andrés Montaña Gutiérrez, Subdirector Técnico & Proyectó: Romelia Cáceres Parada, Auxiliar Administrativo